

92295

## INFORME DEL COMISARIO DE TRADINGSTATE S.A.. POR EL AÑO 2005

Sefiores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Empresa y tomando en cuenta la resolución de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe:

1.- He cumplido con el mandato de la Junta General de Accionistas en mi calidad de Comisario, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 321 de la Ley de Compañías, esto es, la revisión de la contabilidad, los balances mensuales y más documentos del año 2005

2.- Por parte de la Gerencia y Administración he tenido la colaboración necesaria para poder realizar mi trabajo. Los libros de Actas, de Accionistas, los ingresos, egresos, comprobantes de Compra y Venta y demás documentos son llevados en forma correcta y de acuerdo a las disposiciones legales.

3.- En mi opinión, tanto los Balances de Situación como el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2005 reflejan fielmente el resultado de las transacciones efectuadas durante ese año. La contabilidad es manejada y controlada por profesionales en el ramo y no puedo hacer observación o reclamo alguno. Puedo recomendar a ustedes su aceptación.

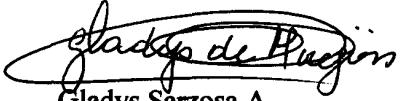
Los impuestos y demás obligaciones se han cumplido en forma correcta.

Se procura mantener en inventario solamente lo necesario para ventas inmediatas, puesto que el papel que es la principal materia prima hay que mantenerlo con mucho cuidado ya que la humedad puede dañarlo.

Del ejercicio económico se puede observar que con relación a las ventas se obtiene una utilidad bruta del 28.4% que cubren los gastos.

4.- Agradezco el apoyo de los señores Accionistas a mi gestión.

Atentamente,

  
Gladys Sarzosa A.